

quetoniam hecha en dho abasto Dn Julian Diaz del Corral
y Dn Juan Bautista Lozano. La Ciudad ha acordado la Dido la ad
mitirio quanto a lugar en derecho y acuerdo se conia al pregon y se re
manen cauado quatro del Comente alas quatro de la tarde de stando
de los portores

REINTE
DE MIL
ATRIETA

Niego de los
no de los

Arceves

Juan Lopez Barez

Don Lope

Ordinario Martes 19 de Abril de 1733.

En la muy noble y muy leal Ciudad de Murcia
sala de las Casas de la Corte desta Martes Catorce de Abril
de mill setecientos treinta y tres los muy Vn. Señores Murcia se
Juntaion a celebrar Cavildo hordinario como lo acordaron
a saver Dn Diego de Betancos y Cordova J. de la Villa de
Villaralto Corredidor de esta Ciudad: Dn Lope Gonzalez de Arce
Uaneda: Dn Joseph Antonio Puerto y Carrasco: Dn Joseph Nicolas
Locamora: Don Felix Diegues: Dn Juan Andresa Morano: Dn
Juan Galtorio: Dn Juan de Torres: Dn Lorenzo Fuyter: Dn Pedro de
torres: Dn Luis Menchuron: Dn Diego Julian Poitocavero: Don
Christoval Lison: Dn Francisco Lerina: Dn Joseph de la Calle
Dn Alphonso Manera, Residores
Sejendo Pedro y Ambrosio Baron Saunto Belda Juan L...

